



OFICIO N° 70398
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.136°/368

VALPARAÍSO, 25 de enero de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta al señor Ceferino Huilcaleo Paillao, quien realizó el servicio militar durante los períodos 1997 a 1998, en el Regimiento de Artillería N° 4, comuna de Traiguén, con el objeto de realizar una búsqueda de sus archivos médicos y se inste a una indemnización por las secuelas de un accidente que sufrió durante el desarrollo de su actividad militar.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BA26FC9C028EC6CD



Solicitud no se publica en cumplimiento con lo dispuesto en la ley N°19.628, sobre protección de datos de carácter personal.